

MEMORANDO

ANÁLISIS DE DOCUMENTOS TÉCNICOS CONTRATACION DIRECTA - CD No. 1317 de 2026

OBJETO: Implementar la estrategia de guardabosques ambientales con enfoque étnico en territorios de comunidades negras, mediante la ejecución de recorridos de control, vigilancia y procesos de educación ambiental en consejos comunitarios priorizados en jurisdicción del Distrito de Buenaventura y el municipio de Dagua, como estrategia de gobernanza, mitigación y adaptación al cambio climático.

Organización: CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE SAN JOAQUIN

Referencia: Secop II- CVC CD- 1292 DE 2026 (Contratación directa (con ofertas)

Fecha de invitación: 01 de septiembre de 2026

Fecha de creación del proceso: 08/09/2026 04:03:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de presentación de documentos Secop: 15 de septiembre de 2026

Representante Legal: JUAN SEBASTIAN RIASCOS SATIZABAL

NIT: 900402123-8

Dirección: Corregimiento San Joaquín

Teléfono: 3043784719

Email: cccnsanjoaquin@gmail.com

Dando continuidad al proceso y en cumplimiento con lo dispuesto en el numeral 5 del Análisis de conveniencia se realiza revisión a los documentos presentados por el **CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE SAN JOAQUIN**, El cual mediante la plataforma Secop II, se suscribió al proceso y creo la oferta con los documentos requeridos para su análisis el 15 de septiembre de 2026 a la 03:25:04 PM. dentro del término y tiempo establecidos para la entrega de los documentos.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

PERFIL Y REQUISITOS

EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

REQUISITOS	CUMPLE		CONCEPTO
	SI	NO	
Se requiere Contratar con un Consejo Comunitario que cuente con la experiencia y aporte como mínimo dos certificaciones (2) certificaciones de contrato o convenios terminados a satisfacción realizados en comunidades negras que demuestren su experiencia en la implementación de proyectos sociales o ambientales.	X		El CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE SAN JOAQUIN AGUADULCE, con NIT 900.402.123-8, PRESENTA CERTIFICACION de los contratos y convenios que ha suscrito con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, con fecha de certificación del 01 de julio de 2025, reportando las siguientes contrataciones: Contrato CVC No. 681 de 2022

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 2 de 4

MEMORANDO

			Convenio CVC No. 186 de 2021 Convenio CVC No. 049 de 2020 Convenio CVC No. 59 de 2019 Convenio CVC No. 79 de 2019 Convenio CVC No. 25 de 2018
			Teniendo en cuenta el aporte de la documentación requerida, revisado el estado de la contratación en el sistema corporativo SABS el Consejo Comunitario CUMPLE con los requisitos exigidos para el contrato.
Equipo de trabajo: Contar con un equipo de trabajo mínimo con formación académica en procesos de educación ambiental, socio ambiental y comunitario.	x		CUMPLE

VERIFICACIÓN PERFIL DE LOS PROFESIONALES

PERFIL REQUERIDO	INFORMACION APORTADA/CONCEPTO					
Coordinador General Ingeniero(a) forestal, ambiental o agroforestal o agrónomo o forestal o Agrícola o Agroecología o administración ambiental o profesiones a fines; o profesionales con formación avanzada en el área ambiental con Experiencia general de tres (3) años y un (1) año de experiencia específica en coordinación o dirección de proyectos, manejo SIG (Sistemas de información para la georreferenciación)	Administrador ambiental: Johana Patricia Mondragón Garcés					
	Hoja de vida	Fotocopia del diploma o acta de grado y otros estudios	Fotocopia de la tarjeta profesional	Cédula	RUT	Experiencia general (EG) Experiencia específica (EE)
	APORTA	APORTA (copia de los diplomas de estudio) Año: 2012	APORTA TA 781210 23223 VLL	APORTA 11117536 19	APORTA	CUMPLE Se evidencia experiencia general de 14 años y una experiencia específica de tres años. 1 Consejo Comunitario de Bellavista 5 meses. 2. Consejo Comunitario de San Joaquín 3 meses. 3. Consejo Comunitario de Bracitos - Amazonas 4 meses.
	Teniendo en cuenta el aporte de la documentación requerida y la certificación de la experiencia específica, se determina que el profesional CUMPLE con los requisitos exigidos para el contrato.					
	Trabajadora social: Lorena Patricia Camacho Bermudez					

Comprometidos con la vida

VERSIÓN: 008 - Fecha de Aplicación: 2025/10/22

CÓDIGO: FT.0710.03

No se deben realizar modificaciones en el formato
Grupo Gestión Ambiental y Calidad



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 3 de 4

MEMORANDO

Profesional social	Hoja de vida	Fotocopia del diploma o acta de grado	Fotocopia de la tarjeta profesional	Cédula	RUT	Experiencia general (EG) Experiencia específica (EE)
Trabajador(a) social o antropólogo(a), o sociólogo(a), o licenciado(a) en ciencias sociales o psicólogo o profesional con formación avanzada en el área ambiental cuente con una experiencia general de dos (2) años y un (1) año de experiencia específica relacionada en trabajo con comunidades y capacitaciones en temas ambientales.	APORTA	APORTA (copia de diplomas de estudio) Año: 2019	NO APLICA	APORTA 38473222	APORTA	CUMPLE Experiencia general de 6 años. Y Experiencia específica: Aporta certificaciones relacionadas: 1. Consejo comunitario de Zabaleta por un 12 mes 7 días .2. Consejo Comunitario de Naya de 44 meses.
Teniendo en cuenta el aporte de la documentación requerida y la certificación de la experiencia específica, se determina que el profesional CUMPLE con los requisitos exigidos para el contrato.						
Profesional área contable	Contador: Gloria Cecilia Sánchez Montaña					
Profesional del área, con mínimo un (1) año de experiencia general en temas contables.	Hoja de vida	Fotocopia del diploma o acta de grado	Fotocopia de la tarjeta profesional	Cédula	RUT	Experiencia general (EG) Experiencia específica (EE)
	APORTA	APORTA (COPIA ACTAS DE GRADO) Fecha: 2018	APORTA	APORTA 1111772839	APORTA	CUMPLE Se evidencia: 1 Certificación de la fundación atreverte a cruzar límites de un mes 20 días y una certificación de 12 meses de la fundación amar y servir de corazón
Teniendo en cuenta el aporte de la documentación requerida y la certificación de la experiencia específica, se determina que el profesional CUMPLE con los requisitos exigidos para el contrato.						

Comprometidos con la vida

VERSIÓN: 008 - Fecha de Aplicación: 2025/10/22

CÓDIGO: FT.0710.03

No se deben realizar modificaciones en el formato
Grupo Gestión Ambiental y Calidad

MEMORANDO

OBSERVACIONES

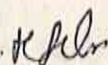
- El consejo **CUMPLE** con la experiencia requerida.
- Las hojas de vida del equipo técnico, **CUMPLEN** con el perfil y la experiencia solicitada para el logro del objeto de acuerdo con lo requerido por la CVC.

RECOMENDACIÓN

Teniendo en cuenta la verificación documental realizada, se concluye que el **CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE SAN JOAQUIN, CUMPLE** con los requisitos exigidos por la CVC en el estudio previo, en el componente técnico. En consecuencia, se recomienda adelantar la celebración del contrato con dicha organización.

Se firma a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2026.


ADRIANA PATRICIA RAMIREZ DELGADO
Directora Gestión Ambiental

Proyectó: María Fernanda Chala Ramos – Profesional de Apoyo - DGA. 

Comprometidos con la vida